

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 12 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 873

ELECCIONES MUNICIPALES

Se aproxima la época en que vá á tener lugar la renovación de una parte de nuestro ayuntamiento, y nos creemos obligados á decir dos palabras en la forma más sucinta posible.

El pueblo ha visto la mala marcha de los negocios y ha leído día tras día los vituperios que hemos dedicado á esos infelices ediles que no con mala intención, no con apatías, quizá, pero sí con ignorancia de lo que debe ser un mandatario del pueblo, miraron con la mayor y más punible de las indiferencias los problemas más importantes que tenemos sobre el tapete. Descuidando lo principal, en la sala de los concejos no hemos oído una proposición que demostrase estudio, no hemos oído nada que pudiera suponer aptitudes, nada pertinente, y hoy como ayer se ha malgastado el tiempo en futilidades y en rencores mutuos y divisiones personales y estériles.

Agarrado al timón de la nave municipal un fusionista, á merced del escándalo gubernativo que todos conocemos, allí llevó la representación de sus dependencias privadas y de sus compromisos personales y ese ayuntamiento cuyos hombres cayeron todos de rodillas ante el gran fusionista—lo decimos por la corpulencia—conducidos del diestro por el gran republicano—lo decimos por la antigüedad—no es un ayuntamiento independiente, no una corporación cuyo objetivo sea velar por nuestro adelanto, sino una colección de figuras que se mueven á merced de estímulos extraños y ambiciosos que ni ellos mismos conocen.

Quitaremos un poco la venda al vecindario para que empiece á ver claro y para que sepa á que atenerse en la próxima lucha electoral.

La política municipal que hoy impera no es una política franca, es un aquellarre que trabaja en la sombra y que pospone nuestros derechos á motivos de compadrazgo. Se vé mover mucha gente, se vé que afilan las armas y templan las ballestas, fusionistas de don Gumersindo y republicanos de don Paco, y no es por patriotismo, no por amor al pueblo.

Todas esas actividades electorales que descansan en el trípede don Paco, don Gumersindo y don Manuel, no vienen á dar ni más ni menos que en el compromiso de abrir agujero en las oficinas del ayuntamiento para colocar algunas figuras suyas que les ayuden á creerse hombres de mérito. Ese aguamanil de tres piés no trabaja por la felicidad de la población, ni aun por los fueros de un partido político, sino por el calor de unos cuantos estómagos desamparados. Esa *trépie* tan rara formada por dos piés de fusionista y uno de republicano se preocupa de otra cosa que de buscar pucheró para dos ó cuatro amigos en la nómina de los empleados del concejo.

A esa solución se encamina todo, á conseguir eso van todos los conatos y todos los trabajos sobre el suelo y en el subsuelo, pues también hay trabajos de mina. Destruídas por un momento las miras interesadas con la precisa renovación de ediles, los fusionistas y los republicanos de don Paco trabajan para conseguirse otra corporación de esta vez toda suya, otro rebaño que secunde sus propósitos, otra colectividad á que puedan imponer su veto.

¿Y ha de consentir el pueblo libre, el pueblo independiente, el pueblo trabajador semejante polaquismo? ¿Irán tranquilos los electores, no á depositar en las urnas un voto extraído de su conciencia y de sus convicciones, sino un voto para que sean empleados municipales don Acá y don Allá?

Antes de nada creemos pernicioso que esas elecciones cifren en una componenda de egoísmos, cuando no se trata más que del bien de la población.

Republicanos ó monárquicos, debemos llevar al Ayuntamiento hombres honrados que no conviertan nuestros intereses en granjería, ni la administración municipal en vínculo de nadie; hombres probos, y hombres inteligentes, hombres organizadores, hombres que hayan visto mundo, que lleven en sus mentes algo del calor de las actuales civilizaciones, no mostrencos que se inundan de gozo al tener una idea no suponiéndose con la facultad de pensar; hombres de garantías, hombres que tengan que perder,

hombres desligados de todo compromiso personal ó de pandilla que no vayan al Ayuntamiento más que á hacer administración, hombres de sana moral que tiemblen en su conciencia ante el menor vestigio de una injusticia.

Debemos barrer esa colección de figurones que se convierten *motu proprio* en nuestras providencias chicas; esos ambiciosos de notoriedad; esos inconscientes que solo piensan por refracción y solo sirven para someter sus meollos á las sugestiones ajenas. Escojamos gente activa, gente á quien bulla la sangre por los ideales modernos y arrinconemos á los aplanados. Es preciso que cese en el Ferrol ese dicho vulgar que se aplica á los concejales al poco tiempo de ejercicio: *bebú del porrón*.

El Ferrol está necesitado de entrar por una senda digna sentándose á la mesa del banquete de los pueblos cultos; está sediento de entrar en el concierto de las poblaciones bien rejidas; está cansado de pandillas y de *tripodes* más ó menos hábiles.

Aquí no hay hospicio, no hay hospital, no hay agua, no hay policía, no hay seguridad; no hay nada. Cerrado el Arsenal, esto es una aldea.

Acudamos á las urnas; pero sea para hacer salir de ellas una corporación que nos ennoblezca.

Un aforismo de aplicación: nadie que no tenga un interés oculto, busca votos para ser concejal.

Prevénganse contra esos buscadores de votos los buenos ciudadanos.

Y recuerden también aquella amalgama que se hizo en el *Suizo* tomando las cosas con anticipación. A la sombra de aquellas empanadas se fraguó el pastel con que se nos pretende mangonear.

Y el pueblo no está para pasteles.

Nuestros colaboradores

MARINA

Siempre que de Marina salen asuntos al público, traídos la mayor parte de las veces (siquiera sea por los cabellos) por algún marino de afición, sin más títulos que le den autoridad en ese ramo, que su despreocupación y frescura, rara vez deja de observarse el hecho de ser juzgados, por una buena parte de la prensa de todos matices y colores, sobre todo por la llamada militar, con esa despreocupación y frescura que también cuadra al carácter típico de nuestras costumbres, no preocupándose gran cosa los perjuicios que á la larga se siguen á los intereses del país que por estar intensamente ligados al juicio que de su marina forman propios y extraños, no podrán menos de resentirse ante la obstinada, injusta y antipatriótica campaña que de algún tiempo á esta parte, y sobre todo en la actualidad, se viene sosteniendo no por los que obran á impulsos de sus convicciones, que entonces casi tendrían disculpa, sino por aquellos que bajo el amargor producido por el veneno de las malas pasiones, tratan de infiltrarle en el fallo de la opinión pública de suyo impresionable é irreflexiva.

Estas consideraciones sugieren de la lectura de varios periódicos grandes y chicos, de circulación verdaderos tumores purulentos que á la Marina le han salido; tal vez en espiciación de su apatía de otros tiempos en defender sus intereses, limitándose á contestar con el silencio á los descabellados cargos que por estos la han sido dirigidos, sin considerar que al proceder así era dar alas á los espíritus pequeños de mezquinas aspiraciones que más bien suelen interpretar el dicho silencio, como reconocimiento tácito de sus recriminaciones, que no bajo el punto de vista del desden y hastío hacia ellos.

Uno de los puntos al que desean acertar con sus disparos, sin conseguir dar el blanco, por ser demasiado pequeño, es la administración y organización de los diferentes servicios de la armada suponiéndolos sobrecargados, con numeroso exceso de personal que en vida cómoda y sosegada, deja deslizarse tranquilamente el tiempo, sin más trabajo que el de hacer efectivos, sus sinnúmero de sueldos, sobresueldos, gratificaciones, dietas y comisiones que en su limitada imaginación suponen asignados á los oficiales de la armada.

Inútil sería repetirlo, por estarlo hecho hasta la saciedad, que los haberes de los oficiales de Marina son exactamente iguales á los del ejército y cuerpos militares disfrutando unos y otros, siempre que están embarcados, de los mismos goces y gratificaciones, pero en cambio preciso es reconocer que la parte penosa del servicio abordo y de mayor responsabilidad está encomendada á los oficiales de Marina, que son por lo tanto los únicos que pueden apreciar en toda su extensión, las mil y una molestias é incomodidades que la vida abordo trae consigo.

En cuanto á la administración de los cuantiosos intereses que la Marina tiene á su cargo, si bien adolece de defectos, desde luego puede asegurarse que no es la peor ni mucho menos, bastando para convencerse de ello, ver el escalafón y presupuesto del ramo, y comparar ambos con los de los demás ministerios, para pronto echar de ver que en Marina la relación del personal al material era en el presupuesto anterior la de $\frac{16}{46}$ es decir, que el personal absorbe el 34 por 100 y por tanto el 66 por 100 el material.

En cambio en el Ministerio de la Guerra se emplea en personal el 83 por 100 del presupuesto total y solo el 17 por 100 en material proporción muy distinta del de Marina, sin que por eso levanten el grito bélico aquellos que tanto se horrorizan con las cosas de Marina.

Y no digamos nada de los demás ministerios, sino ahí está el de Fomento donde el capítulo de obras públicas es el menos grueso, pero en cambio es el que con menos libertad puede examinar el tribunal de cuentas, siendo peligroso para los empleados de un centro aboridar en esa materia, apesar de la inamovilidad de sus destinos.

Si ahora pasamos á los escalafones y aumentos de todos los cuerpos tanto civiles como militares, veremos que en el ministerio de la Guerra desde 1868 hasta la fecha se ha triplicado casi el personal de jefes y oficiales aun con las amortizaciones de estos últimos años y en otros ministerios ha habido dirección donde se ha duplicado, mientras que en Marina si bien algunos cuerpos auxiliares han recibido bastante incremento, otros (hasta hace poco tiempo) tales como el administrativo aparecen disminuidos, lo mismo que el *general de la armada* sobre todo en el número de oficiales y en el total, sin embargo de haber aumentado el número de jefes lo mismo que en los demás cuerpos, por haberse creado un grado más en esa categoría.

En cuanto á los arsenales, es lo cierto que lo mismo que todos los ramos que dependen ó se rozan con la contabilidad del Estado, adolecen del crónico y nacional inconveniente, á que da lugar el expedienteo y lenta transmisión del movimiento por los numerosos engranajes administrativos, pero no es menos cierto que comparados sus gastos con los de los ingleses, franceses é italianos puestos hipotéticamente en condiciones similares por medio de una proporción del personal al material, resultan los nuestros más económicos, aun en el caso en que se llegase hasta cubrir todos los destinos en plantilla que aun quedan vacantes, y que en honor de la verdad no creemos indispensable ni conveniente para la armada que se cubriesen.

Estos son los puntos que la susodicha prensa, por considerarlos vulnerables, ha hecho blanco de sus ataques, esforzándose en encontrar despilfarros, abusos y desbarajustes, influida sin duda por la necesidad de que no se fije la atención pública, distrayéndola hacia otra parte, en otros detalles no nada insignificantes que pudieran echarse de ver en otros centros, que no sé como justificarán en sus habilitaciones, el no despreciable capítulo que se necesita para alentar y proteger tales campañas.—P.

Asuntos del día

Dícese, asegúrase que el alcalde estudiante lleva muy adelantados sus estudios para pensar en el establecimiento del impuesto sobre los alcoholes, después que pase la próxima lucha electoral.

Nos parece muy bien pensado, puesto que antes podría ocasionar disgustos, sobre todo entre los electores partidarios del combustible.

Después de todo, la pérdida diaria no pasa de cuarenta duros, menos de diez mil reales mensuales, y por esa friolera, aquí, donde no se sabe á que aplicar los sobrantes, no merece la pena de preocuparse, y menos en un pueblo como este en que hasta el recuerdo de tener alumbrados los portales produce disgustos, que hay que evitar á toda costa, si se quieren asegurar los votos de algunos discoloros; que discoloros ó prudentes lo mismo valen sus votos que otros cualesquiera.

Ande la rueda, ande la rueda.

Verdaderamente en este pueblo hay personas muy descontentadizas.

Hemos oído que hay quien piensa alzarse del sorteo de concejales celebrado últimamente en el ayuntamiento, solicitando de la superioridad su anulación por no haberse ajustado á los preceptos legales.

Pretenden hacer esos *alzistas* que lo supuesto consiste en que se sorteen todos los concejales en aquellos ayuntamientos en que haya ocurrido variación de colegios, prevalecer y que, encumplimiento de esa instruc-

ción, no pudo haberse segregado de ese sorteo el colegio 6.º, ó sea el de la Graña.

En primer lugar, se equivocan los que así discurren al asegurar que no pudo haberse segregado ese colegio, puesto que la mejor prueba de que *podían* se la han dado bien clara, segregándolo.

En segundo lugar, deben encontrar muy natural ese procedimiento por la razón de que de otra manera tenía cinco probabilidades contra una el concejal Piñeiro, de haber ido á formar parte de uno de los otros cinco colegios, dando lugar entonces á que en la Graña, colegio perdido para los hombres que manejan el manubrio, se nombraran dos concejales, en vez de uno, que no fueran de su agrado.

¿Y por eso se disgustan los reclamantes? ¿Pues hay nada más natural que esos hombres del manubrio procuren poner las brevas á su alcance? ¿No es práctica suya observada constantemente? ¿Cuentan, acaso, con otra clase de fuerzas?

No sean *lontinos*; déjenlos gozar el poquísimos tiempo que les queda: sean caritativos, que á los pobres les esperan muchos y muy prolongados disgustos.

LO QUE PASA EN FERNANDO PÓO

Nos ha extrañado que el Gobierno nada haya dicho de los sucesos ocurridos en aquella isla cuando, si son exactas las noticias que *The Times* publica, afectan notoria gravedad. Helas aquí:

«Se ha producido aquí gran excitación á consecuencia de haber bajado á la plaza los individuos de la tribu de Bobi.

Tan pronto como aparecieron, el Gobernador envió á llamar un cañonero que se hallaba cruzando por las cercanías, y el buque desembarcó unos cuantos marinos y soldados, que se dirigieron á la ciudad. Los naturales se retiraron y no hubo colisión como se temía.

La causa de la excursión ha sido el arresto del Rey de los bobis y de seis personas de su acompañamiento, todos los cuales tuvieron una penencia en una casa de Santa Isabel y pusieron fuego á la factoría en aquel sitio. Las autoridades españolas, conocedoras del hecho, detuvieron al Rey de los bobis y á algunos de sus acompañantes.

Tan pronto como llegó á la población de los bobis la noticia de la prisión de su Monarca, se organizó una fuerza de naturales para liberarle; y entonces la autoridad española condujo al Rey á un buque de guerra estacionado en el puerto.

Los bobis, deseados de recobrar á su Monarca, emprendieron la excursión á la ciudad, y la hubieron reducido acaso á cenizas si no hubiese llegado á tiempo el cañonero español.

Todos los detenidos fueron sujetos á postes á bordo del buque y vapuleados al aire libre, siendo los azotes verdaderamente dolorosos.

Esto dice *The Times*, y valía en verdad la pena de que España lo hubiera sabido por su Gobierno. Porque aun no dando al hecho más importancia que la que en realidad tiene, siempre resulta que hay un conflicto pendiente en Fernando Póo.

Aparte de esto, sería bueno saber que giro llevarán las conferencias de París, para determinar nuestros límites en el río Muni, y qué podemos esperar de lo hecho hasta ahora.

Entre comas

EL FOTÓGRAFO

(DE JOSÉ MONTET)

I.

Thomás, jefe de la policía de seguridad, hallábase solo en su despacho, presa de una agitación extraordinaria, con los codos apoyados en la mesa y la cabeza entre las manos. Aquello era ya demasiado. En un espacio muy breve de tiempo habíase registrado en la capital ocho muertes violentas, ocho asesinatos cometidos en idénticas circunstancias y al parecer por la misma mano; asesinatos en que el criminal tomaba tan bien sus precauciones, que desaparecían sin dejar rastro de sí, como por arte de encantamiento, como si la tierra le tragase... Estos ocho asesinatos, sin embargo, no habían calmado la sed de sangre que demostraba el asesino. La víspera había aparecido un nuevo cadáver destrozado, que llevaba el sello del asesino: un asesinato como los demás, una *demi mondaine* degollada, cincuenta mil pesetas robadas en alhajas, y ni la menor huella del culpable.

Pensando en esto se hallaba el jefe de seguridad, cuando entró su secretario con una tarjeta en la mano.

—Este caballero—lijo alargando el pedazo de cartulina—insiste en ver á V.; dice que tal vez

pueda dar á V. alguna noticia sobre el crimen de ayer.

—¿Qué pase enseguida!—exclamó vivamente Thomas.

Y mientras el secretario se dirigía hacia la puerta echó una mirada á la tarjeta.

—Federico Buscal—leyó en voz muy baja.—Buscal... Me suena este nombre.

Y escribiendo algunas líneas en un volante se lo alargó al secretario, que ya volvía acompañando á un hombre vestido con sencillez, pero decentemente, y cuya fisonomía franca y abierta aparecía velada por una sombra de tristeza.

—¿Tiene V. alguna noticia quearme sobre el crimen de ayer?—preguntó el jefe de seguridad.

—Así lo espero.

—¿Ah! No está V. seguro?

—En manos de V. se halla la resolución; todo depende de una operación para la cual puede usted darme los medios.

—Explíquese V.

—Sin duda ha oído V. hablar de un procedimiento científico que permitiría en ciertas condiciones reconstituir el retrato de su asesino? No ignora V. que en los fenómenos de la visión, los objetos que vemos forman en la retina una imagen que allí se queda hasta que otra no la sustituya. Recientemente se ha probado que esas imágenes persisten después de la muerte. Así, pues, debemos admitir que si una persona asesinada ha sido herida de frente, ha mirado fijamente á su asesino, y la imagen de éste ha quedado impresa en su retina, de la cual no hay más que reproducirla. En el caso concreto...

Abrióse en esto la puerta, y entró otra vez el secretario, que entregó á su jefe una cuartilla de papel con unas cuantas notas, retirándose inmediatamente. Thomas leyó aquellas notas y preguntó á Buscal:

—¿Se llama V. Federico Buscal?

—Sí, señor.

—¿Qué edad tiene V.?

—Cincuenta y tres años.

El jefe de seguridad volvió á mirar la cuartilla y preguntó:

—Veintisiete años... Entonces no puede V. ser un Federico Buscal que el año pasado fué condenado en rebeldía por hurto de dieciséis mil pesetas.

Súbito rubor inundó las mejillas del visitante que bajó la cabeza.

—No, señor—contestó haciendo un gran esfuerzo.—Es mi hijo.

—Empleado en el Crédito Público, ¿no es eso?

—¿Y no se ha sabido nada de él?

—Nada. Hace quince meses que su madre y yo hemos perdido sus huellas. Ese hijo es nuestro tormento y nuestra ruina. Ha deshonrado nuestro nombre...

Hubo una pausa.

—Perdone V., caballero—dijo el jefe de seguridad—si he renovado sus penas... Prosiga V.

El pobre hombre se pasó la mano por la cara, enjugándose los ojos y siguió así.

—Decía, pues, que en este caso concreto, la reproducción debe ser posible. La víctima fué herida de frente, como lo indica la dirección del golpe y la forma de la herida; vio además á su asesino, porque los periódicos dicen que sus ojos conservan vivas muestras del terror que le dominaba en el momento de morir. Por otra parte, el rostro del asesino debía hallarse bien iluminado, pues á la espalda de la víctima había una mesa con dos candelabros cuyas bujías estaban todas encendidas, y ardieron hasta consumirse. Así, pues, nos hallamos ante una seguridad. En la retina de ese pobre cadáver que se halla en el depósito judicial está la imagen del asesino. No hay más que sacarle de allí.

—¿Y cómo?

—Por medio de la fotografía. Yo soy fotógrafo y he estudiado profundamente la cuestión, porque caso de éxito, veo en él una de las más hermosas y útiles aplicaciones de la ciencia moderna. Tengo en mi mano el éxito, como quien dice. Hace ocho días hice un experimento decisivo en los ojos de un cadáver de cuyo retrato me encargaron. Solo en la cámara mortuoria, pude obrar á mis anchas, y con mi lámpara de magnesia obtuve una prueba asombrosa, admirable, de la última visión del moribundo. Hallé en su retina el rostro del médico, que, en su último momento, habíase inclinado sobre él.

El pobre hombre habíase animado mientras hablaba; su voz vibraba y en sus ojos ardía el rayo de un legítimo orgullo. El jefe de Seguridad le miraba, dominado por aquel acento de convicción.

—¿Y que me pide V.?

—Autoríceme V. para intentar el experimento sobre el cadáver de la infeliz asesinada ayer. Si triunfo, como tengo la seguridad de triunfar, habrá aquí para mi mujer y para mí un poco de gloria y dinero, un rayo de esperanza en nuestra desdicha. Si no consigo nada... ¡bah! Ya estamos hechos á la adversidad. ¿Qué importa una desilusión más ó menos? En todo caso, V. no arriesga nada en esta tentativa, á no ser la probabilidad de un éxito inesperado.

—Sea—dijo Thomas—Mañana á las diez halle V. en el depósito con sus útiles de trabajo. Yo también estaré allí.

II

En la cámara oscura dentro de la cual se ha encerrado, inclinado hacia adelante Federico Buscal, espía ansioso el resultado de la prueba.

Allí está el cristal, en el baño de plata, donde lo puso con infinitas precauciones. ¿Sensibilizado?... ¡Debe estarlo!... Si las condiciones del delito son las que él se figura, si antes de morir, la víctima vió la cara á su asesino, el retrato de este debe hallarse allí, bajo aquella capa de gelatina que se va disolviendo. El operador permanece inmóvil, con la garganta oprimida; escuchando los latidos de su corazón que le golpean fuertemente el pecho. Yérguese, por último, sosteniendo el cristal por sus bordes, y abriendo los ojos le acerca al único rayo de luz que entra en la cámara oscura á través de una rendija.

Un grito ronco, un grito ahogado, se escapa de su garganta:

—¡Mi hijo!...

El cristal se le escapa de las manos, cae al suelo y se rompe en mil pedazos.

—Cinco minutos despues Federico Buscal salió de la cámara oscura, y al ver lo pálido que estaba, el jefe de Seguridad, que le esperaba con impaciencia, comprendió que el infeliz no tenía nada que decirle.

—¿Qué hay? ¿Nada?

—Nada—murmuró el fotógrafo.

—Repita V. el experimento.

—Es imposible. La transparencia del córnea ha quedado destruida. Al lavarla, he dejado caer el bote y la he quemado.

III

Al otro día el comisario de policía del barrio de la Terna enviaba á la prefectura la siguiente relación:

«Esta mañana á las diez nos hemos personado en la calle de Laugier, núm. 50, avisados por el portero, á quien alarmaban las emanaciones deletéreas que salían del cuarto que ocupan los señores Buscal.

»Forzada la puerta, encontramos los cadáveres de ambos cónyuges, tendidos en el lecho. Un brasero, encendido todavía, indicaba el medio por el cual habían dejado este mundo.

»Se atribuye á la miseria este doble suicidio.»

—¡Estos inventores!—murmuró encogiéndose de hombros el jefe de seguridad á quien el secretario entregó esta nota.—¡Todos son lo mismo! Sin embargo, esta vez he sido yo el más imbécil de los dos, pues le di crédito.

PICCIOLA.

Crónica marítima

EL SEÑOR PERAL

Lemos en *El Imparcial*:

«San Fernando, 8 (15/15 noche).—No es exacto, como han dicho algunos periódicos de París, que el Sr. Peral haya pedido al ministro de Marina autorización para hacer un viaje á París, despues de realizado éste.

Presentóse voluntariamente al ministro para darle cuenta de su viaje y someterse á su determinación.

Hoy se recibieron en el arsenal órdenes telegráficas del ministro para que se entregue al submarino varios efectos que tenía pedidos hace tres meses.

El Sr. Peral ha sido arrestado hoy ocupando un pabellón de oficiales del arsenal.

El capitán de navío Sr. Manterola ha sido nombrado fiscal del sumario que se instruye.

Arrestado Peral, como lo está hoy, tendrán que retrasarse las pruebas del barco, pues la ordenanza prescribe la incapacidad del detenido para el servicio.

Es de advertir que Peral hubiera realizado ya las pruebas definitivas si por haber ocupado el dique el crucero *Castilla* no se hubiera imposibilitado la entrada en él de su barco.

A pesar de que es prudente regularizar los pesos en el dique antes de las pruebas fiales, Peral prescindirá de ello y probará sin más retraso su barco, para desmentir las injustas censuras que se le dirijen.

Peral probará que en el telegrama por él dirigido á Buenos Aires no ha dicho nada que no sea verdad.

En los periódicos de Buenos Aires añadieron la palabra «sumergido» y otros conceptos, de que protesta Peral.

Como el telegrama original obrará en la dirección de Telégrafos, allí podrá verse y quedará demostrada la verdad de lo que Peral dice.

Es indudable que el ministro de Marina tenía noticia particular del viaje de Peral á París.

Propónese el Sr. Peral publicar el telegrama original que dirigió á un periódico de Buenos Aires, y que es muy diferente del publicado.

Dimos cuenta de haberse botado al agua en San Fernando el cañonero *Nueva España*.

Tiene este buque un desplazamiento de 500 toneladas: primero acordóse que se denominara *Veloz*; pero cambióselle el nombre á petición de la colonia española en Méjico, que envió para su construcción 337.500 pesetas.

El buque estará en condiciones de navegar antes de Junio próximo, si llegan del extranjero en tiempo oportuno los torpederos y material de alumbrado eléctrico.

Nos hicimos conducto hace días del anuncio sobre un viaje á nuestras costas de una Escuadra Norte Americana, noticia que vienen á confirmar hoy los periódicos de la corte informando que por autorizado origen se sabe que ha debido zarpar de los Estados Unidos con rumbo á Europa una escuadra que envía aquella nación al Mediterráneo con encargo de cruzar por el mismo durante el periodo de doce meses.

Dicha escuadra, que recalará primeramente en Lisboa, visitando despues á Cadiz, Gibraltar, Málaga y todos los demás puertos de España y Francia en el Mediterráneo, se compone de los acorazados de acero *Chicago*, *Bostón*, *Atlanta* y *Yorktown*.

El *Chicago*, que arbola la insignia del contralmirante Sir John G. Walker, monta una máquina de 10.000 caballos, que imprimen al buque un andar de 19 millas por hora.

La construcción de los mencionados buques es de lo más moderno que se conoce.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas los tenientes de navío D. Gabriel Anton, D. José Quintas, D. Ignacio Pintado y D. Ricardo Garzás.

Varios jóvenes vascongados han publicado en los periódicos de San Sebastián un reto á todos los marinos extranjeros para competir con ellos al remo.

Las condiciones han de ser las siguientes:

1.ª El desafío ha de efectuarse en la costa cantábrica.

2.ª Las dos embarcaciones que ocupen los competidores serán de las mismas condiciones.

3.ª En ambas embarcaciones será igual el número de tripulantes.

4.ª La tripulación vasconga la será mitad guipuzcoana y mitad vizcaína.

Una empresa mercantil de Barcelona ha adquirido los vapores de la matrícula de Gijón *José Ramón y Duro* que en adelante se denominarán *Tarragona* y *Vinaros*.

DEL DEPARTAMENTO

Maquinistas.—Se participó á la Mayoría general de Cartagena que se concedió un mes de licencia al primero de segunda don Santos Llamas Martínez.

—Han solicitado pasaporte para trasladarse á la Habana los segundos don Abelardo Soutullo y Santiago y don Nivardo Díaz Ballesteros.

—Se han recibido de la escuadra de instrucción y se envían al Capitán general los informes reservados del personal de maquinistas.

—Se noticia al comandante de la goleta *Prosperidad* para conocimiento del interesado que por R. O. de 4 del actual fué asignado á la sección de este departamento á prueba en dicho buque el 4.º don Enrique García Bautista.

—Igual manifestación al mayor general del departamento de Cádiz respecto del de igual categoría don José M.ª Vila Arias, embarcado en el vapor *Legazpi*.

Contramaestres.—El alférez de fragata graduado segundo, don Roque Calviño Landrove, fué pasaportado del departamento de Cádiz á continuar sus servicios en esta capital.

—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que disfruta al tercero de la sección de Cádiz Marcelino Leira Neira.

—El segundo del crucero *Colón*, José Pena Freire, solicitó un mes de prórroga á la licencia que disfruta para asuntos propios.

Practicantes.—Desembarcó de la fragata *Almansa* y pasó destinado al tercer tercio de infantería de marina, el segundo don Juan Patiño.

—Cesó en el Hospital de Marina y embarcó en la fragata *Almansa*, el segundo don Manuel Carragado.

—Cesó en el tercio de infantería de marina y vá destinado al Hospital militar, el tercero Juan Díaz Doce.

—Fué reconocido el segundo don Justo Gonzalez por enfermo.

Condestables.—Ha sido pasaportado para Madrid, en cumplimiento de telegrama, el tercero Salvador Fernandez Teareiro, con cuyo motivo cesó en la escuela de tiro de Catabois, reemplazándole el de igual clase Francisco Planas Fernández.

LO DEL SUBMARINO «PERAL»

Acerca del presupuesto para la construcción del submarino dice *El Globo* recibido hoy:

«El presupuesto del submarino, presentado en 18 de Marzo de 1887 por el señor Peral, ascendía á pesetas 901.500.

Se han facilitado á dicho señor hasta 1.º de Agosto del corriente año 955.000.

Para su mayor comodidad se le reconocieron desde el primer día facultades de que no gozan los capitanes generales de departamento.

Así ha podido contratar directamente con casas extranjeras, sin que nuestras comisiones de marina en Londres, París, Berlin, etc., interviniesen para nada en los contratos sino es para pagar cuentas y fletes de objetos que les eran desconocidos. Por orden del ministerio daban preferencia á estas obligaciones, limitándose alguna vez á salvar las posibles responsabilidades.

Y adviértase que las compras no eran de menor cuantía. De Julio de 1888 á Julio de 1889, pagaron las comisiones de París y Berlin 21.279 pesetas, y la de Londres 120.669.

Para adquirir últimamente dos dinamos, propuso el inventor acudir al donativo del señor Casado; mas no lo consintió el gobierno por excesiva delicadeza, y los dinamos fueron adquiridos á costa del Tesoro público.

Entendiendo el Sr. Peral que los acumuladores «Julien», en que tenía tanta confianza, no reunían las condiciones precisas trató de comprar (por cientos) acumuladores Planquet; la comisión de París se los facilitó con la mayor premura.

El arsenal de la Carraca ha estado y está á sus órdenes; á tal punto llega la benevolencia, que hasta para proporcionarle agua de la Piedad se tiene *ad hoc* una tubería.

¿Habrá quien despues de leído esto se atreva á afirmar que el inventor no ha sido secundado en todo por la nación y por el Gobierno?»

La Correspondencia de España rectificando por su parte los informes de *El Imparcial* escribe este significativo suelto:

«Confirmando lo que dijimos el día 6 del actual, podemos asegurar que, cuando el señor Peral pidió autorización para ir á París, al ministro de Marina, ignoraba éste en absoluto que el citado oficial hubiera ya verificado tal viaje, pues ni de oficio ni particularmente tenía la menor noticia de su ausencia del departamento de Cádiz.

Carece en absoluto de fundamento que el ministro haya telegrafado á Cádiz para que se entreguen al submarino efectos que tenía pedidos hace tres meses, pues el general Rodríguez Arias, desde el principio de la construcción de aquel, ordenó al capitán general del departamento facilitara al teniente de navío señor Peral, cuantos efectos y recursos necesitara para llevar á adelante su invento.

Ningun perjuicio ni retardo han sufrído las pruebas del submarino con la entrada en dique del crucero *Castilla*, y por último la sumaria que se instruye por abandono de destino al señor Peral, no retrasará el término de su trabajo, en atención á que el capitán general del departamento de Cádiz, secundando las órdenes del ministro, ha dispuesto que el oficial sumariado se constituya en

arresto en el arsenal de la Carraca, de modo que pueda continuar sus trabajos sin la menor interrupción.»

LA MARINA ANTE EL PARLAMENTO

El Sr. Lopez Mora en el Congreso pidió al ministro de Marina traiga á la Cámara el expediente de construcción del submarino *Peral* y la nota del personal de marinería ocupado en él, como asimismo se sirva manifestar que clase de cuestiones han ocurrido en Madrid con el inventor del barco submarino.

El señor ministro de Marina ofreció traer al Congreso el expediente pedido.

Respecto á la última parte de la pregunta, dijo que el Sr. Peral está hoy sujeto á una corrección que en nada entorpece la continuación de los trabajos de aquel, rogando se le dispense de entrar en ciertos detalles.

De un periódico noticiero de Madrid:

«Hemos oído decir á algunos marinos que ya que se agita el pensamiento de trasladar al pantón de marinos ilustres los restos mortales del general Hontoria, debiera tributarse también este honor póstumo á otro artillero de marina tan ilustre como modesto, al brigadier Barrios inventor de los cañones de su nombre, que si deficientes hoy por el progreso y la perfección realizada en estas armas de combate, constituyeron en su época un adelanto positivo y de reconocida utilidad, y por ser además autor de diferentes obras entre ellas una de artillería muy importante. Por sus méritos que eran de indiscutible valor, bien merece el insigne Barrios que sus restos descansen al lado de otros marinos ilustres, pues como ellos ha proporcionado al cuerpo á que perteneció días de gloria.»

ACCIDENTE MARITIMO

Según informan á *El Departamento* de San Fernando, el desgraciado accidente que ocurrió con el remolcador días pasados en aquella bahía tuvo lugar en la siguiente forma:

«Iba el remolcador, con marea creciente, del arsenal hacia bahía, conduciendo á remolque un ganguil lleno de fango y un falucho, siendo el tiempo bueno y con la mar llana. Pasó por la proa un bote de la *Carraca*, y enterado el patrón del remolcador que dicho bote conducía á un marinero para su buque, moderó la máquina, no parándole del todo para no irse encima de los remolques.

En el momento preciso de la atracada, la marea de una parte y de otra un aturdimiento disculpable del proel del bote, hizo que el canto de una de las paletas de la rueda diese en la regala del bote, escorándolo y anegándolo hasta cerca de las bancadas, pero sin hacerlo zozobrar.

Como algunos remos se partieron, antes que el bote pudiera reponerse y gobernar, se aconchó con el cabo del remolque, y entonces y á consecuencia de caer todos los tripulantes hacia una banda, el bote se tumbó poniendo al sol la quilla. El remolcador arrió en seguida un bote y recogió á los naufragos sin contratiempo alguno; pero al subir á bordo del remolcador, faltaba un marinero que todos habían visto á popa del bote hasta el último momento. Seguramente, algun golpe lo aturdió al dar la vuelta el bote y se hundió sin ser posible auxiliarlo.

Es ciertamente una desgracia la pérdida de ese pobre marinero, pero ocasionada por uno de esos accidentes de la vida de los barcos, punto menos que irremediables, como hijos de la fatalidad que son.

Hasta ahora no tenemos noticia de que haya parecido el cadáver del desgraciado marinero.»

De Cádiz dicen que ahora se dedicará el Sr. Peral á terminar con rapidez y antes que esté formado el sumario que se le sigue, los preparativos para las pruebas totales del submarino, que se realizarán muy en breve, á fin de poder trasladarse á Madrid, donde hará una conferencia en el Ateneo para explicar las pruebas realizadas y los inconvenientes presentados, y que han imposibilitado obtener antes el éxito feliz que espera el citado marino de su invento.

El Sr. Peral ocupa un pabellón de oficiales en el Arsenal de la Carraca.

El viernes le visitaron muchas personas; presenció la botadura del cañonero *Nueva España*, algo retirado del sitio donde se encontraba este.

Ha sido nombrado comandante de ingenieros del arsenal de Cavite el ingeniero jefe de primera clase D. Dario Bacas; é interventor de la comisión de marina en China el comisario D. Emilio Montero.

El capitán de fragata D. Juan Cardona ha sido nombrado segundo comandante de marina de Algeciras, y el teniente de navío D. Juan Illarramendi, de Tarragona.

El ministro de Marina ha significado al de la Guerra para el cargo de teniente fiscal del Consejo Supremo al capitán de navío D. Alejandro Churrua.

Del interior

El viernes próximo saldrán de Vigo para este departamento los individuos de la convocatoria de marinería correspondiente á la inscripción de Vigo.

El completo hasta los 200 deberá ingresar antes de fin de mes.

Entró el vapor *Franco* con maíz, maquinaria y otros efectos para el comercio de esta plaza. Procedé de Liverpool y continua su viaje al Mediterráneo.

Hoy ó mañana regresará á la Coruña el gobernador civil de la provincia Sr. Sarthou.

En todas partes menos en nuestra ciudad sa facilitada la prensa nota de los sucesos del día en los centros donde se lleva dicho registro. Aquí en donde la costumbre se había establecido, fué alterada, no sabemos por qué, como no sea este el medio de ocultar acontecimientos que á diario se registran, para sumar de este modo influencias de su autoridad en la corrección de las inmundicias que cada día aumentan.

Estamos disfrutando de la excelente temperatura con que nos brinda un cielo apacible, despejado y seco.

Este año, la festividad de San Martín, que señaló el calendario ayer, no ha venido á defraudar sus antecedentes climatológicos y el «veranillo» en su verdadera sazón, vestido con todas las galas otoñales y sin anticipos ni retrasos, prolonga su influencia bienhechora con beneplácito de todos, enfermos y sanos, á quienes se ofrece buena ocasión de esparcimiento y solaz.

Es el presente estado atmosférico una puerta abierta á un halago transitorio, detrás de la cual nos amenazan con sus severidades, un invierno furioso y cruel.

Y que este año prometen ser más crudos los frios, á juzgar por los pronósticos que se hacen.

Noticias militares:

Se ha concedido el retiro provisional á D. Vicente Piñero Masada y D. Manuel Casal y Casal Coronel y Comandante de Infantería, respectivamente.

—Se ha cursado á Guerra la instancia del músico mayor retirado D. Pedro García Insua, en súplica de mejora de sueldo en sus haberes.

—Se ha expedido pasaporte para Ciudad-Real, al capitán del regimiento reserva de Padrón, don Genaro Hidalgo, con objeto de incorporarse al tercer batallón del Regimiento de Infantería de Asturias.

—Se ha remitido á la Capitanía general una instancia del teniente D. Angel Carnero, en solicitud de licencia.

—Se ha concedido pasaporte, con objeto de incorporarse al regimiento reserva de Betanzos al alférez D. Cecilio Bustos Lopez.

—Se ha concedido traslado de residencia á Mondoñedo al teniente D. Ricardo Casanova Aldao.

Al habilitado de los maestros de Puentedeume se han entregado 1.834'99 pesetas, correspondientes al primer y cuarto trimestre de 1888-89, de Fene.

Viene siendo objeto de las más frecuentes y originalísimas incidencias la medida que pone á los inquilinos en la disyuntiva de iluminar el portal, ó cerrar la puerta de la calle, desde el anochecer.

Asegúrase que al precepto de las ordenanzas, puesto en vigor desde que ocurrió el robo del comercio del señor Torres, está dándose una interpretación ó elasticidad extraña, como lo es el obligar á los vecinos á que iluminen el portal y no la escalera.

Parece que algún inquilino sumiso ha usado quinqués y lamparillas para este objeto, que las corrientes de aire se han encargado de apagar; parece que por consecuencia de esto se obliga á fijar luces con armazones que garanticen la combustión permanente; parece que hay quien se resiste á cumplir la orden, limitándose á iluminar la escalera, convencido de que el reflejo más ó menos opaco que se trasmite al portal por la transparencia de cristales fijados en la parte alta de la puerta, es la suficiente revelación de obediencia á los mandatos de la autoridad; parece que otras personas han expuesto sus dudas, acerca de si la obligación de iluminar el portal es extensiva á las noches de luna, en cuyas noches también dejan de prestar servicio los faroles del ayuntamiento; parece que no faltan tampoco familias que pretesten de la falta consignación en sus presupuestos caseros para ese nuevo; gasto parece que algunas casas caen en infracción por no haber podido llegar á un acuerdo entre los inquilinos de los diferentes pisos, así respecto á la parte económica, como á la divergencia de sobre la prioridad de deberes; parece que la alcaldía tiene una lista de multas más larga que la de electores y elegibles; y parece, en fin, que hay un vaivén y una de idas y venidas de agentes á los domicilios y domiciliados á la casa consistorial, que concluirán por no entenderse, ni alcalde, ni guardias, ni vecinos.

El alcalde desea que, como Dios quiera, se arreglen los vecinos para establecer luces en los portales; y en esto no hace otra cosa que cumplir uno de los preceptos de las ordenanzas.

Por creen algunas personas que si á él le fuera posible arreglar antes las de su inteligencia se evitaría, seguramente, el maremagnum en que ha metido á todos: guardias, dependencias, vecinos y faroleros inclusive.

Suscripción popular para allegar recursos con el fin de poder terminar la parte del Asilo de Ancianos en construcción.

	Pts.	Cts.
Suma anterior	4960	10
Señores don		
Unos niños muy amigos de las Hermanitas	5	
Un sacerdote	1	
Una devota	6	
Otra id	1	
Una devota amiga de las Hermanitas	5	
Total	4978	10

(Queda abierta la suscripción.)

Un carro cargado volcó ayer en una de las travasías de la calle de Magdalena. Afortunadamente no sufrió más que algunas rozaduras el ganado de tiro.

Hoy sale para Corcubión, á donde vá destinado de inspector de Hacienda, D. Leocadio Limeiras, que permaneció dos días en esta ciudad.

Para hoy se anuncia en carteles la representación de *El Salto del Pasiego*, obra con la cual está muy encariñado nuestro público, pero de la que también se nos dice lo está, igualmente, el tenor que hace un pasiego al natural.

Un dilettanti que ha oído, como nosotros, estas referencias creyó encontrar, desde luego, y sin contar con las excelentes cualidades de Pablo Lopez para interpretar ese como otros *personajes* la razón por que le resultará perfectamente encajonado.

Pablo Lopez en la función de hoy se llama Pablo.

O de otro modo: su nombre de pila es el mismo del papel que desempeña en la obra.

Para otro actor esta coincidencia sería solo una futeleza; para Pablo Lopez es un dato que estimula sus facultades.

Puede deducirse del mérito artístico de su desempeño en el papel de Pablo por lo ocurrido en el teatro de Santander, recientemente, donde lo ha hecho algunas noches seguidas, siendo objeto de las más ruidosas ovaciones.

Se han recibido órdenes telegráficas para que sean activadas las obras del crucero *Reina Cristina*.

Este buque entrará en dique, tan pronto como sea desalojado por el *Alfonso XII* que actualmente lo ocupa.

Créese que para para primeros del mes próximo quedará en disposición el *Cristina* de hacerse á la mar para pasar á Cádiz á unirse á la Escuadra de Instrucción.

Lo de siempre. Anoche no celebró sesión el ayuntamiento por falta de número.

La apología del alcalde está hecha con ese dato.

Saldrá del ayuntamiento, sin haber conseguido presidir una sesión ordinaria.

Es verdad que tampoco él tampoco adquirió la varapop medios ordinarios.

Estos días están haciendo ejercicios al blanco en el tiro de Catabois los aprendices marineros que cursan sus estudios en la escuela flotante establecida en la corbeta *Villa de Bilbao*.

La corbeta *Nautilus* aplazó su viaje para mañana. Se dirigirá á Cádiz directamente.

Ha fallecido en Lugo la señora doña Carmen Linares de la Peña.

Enviamos la más profunda y sincera manifestación de duelo á nuestros respetables amigos y correligionarios los señores don Aureliano y don Maximiliano Linares Rivas, sobrinos de la finada.

El domingo último fué pregonado por nuestras calles un semanario con el título de *Allá va... eso* que se vende á diez céntimos.

Devolvámosle el saludo en que nos incluye, al dirigirse á la prensa local.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11	
Nacimientos	
Carmen Ruiz.	
Demetrio Lopez Bermudez.	
Defunciones	
Ninguna.	

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Coruña 11, 7 l.

En sesión de hoy acordó la Diputación provincial aprobar la apertura de la carretera de Caranza á Filgueira, consiguiendo en presupuesto la partida necesaria para dichas obras.—M.

Madrid 11, 9 n.

En el Congreso ha sido tomada en consideración una proposición sobre obras públicas.

El señor Maisonave pidió el nombramiento de una comisión que averigüe la verdad acerca de las pruebas del submarino «Peral».

Consumió largo tiempo el debate referente á la venta de las salinas de Torreveja. La sesión de la Alta Cámara ofreció más animación.

El general Pezuela reiteró su petición al ministro de Marina para que traiga á la Cámara los documentos relativos á las construcciones navales.

El señor Rodríguez Arias pretextó que ocupaciones urgentes le habían hecho demorar el cumplimiento de su oferta y prometió satisfacer los deseos del señor Pezuela á la mayor brevedad posible.

Explicó el señor Bosch su interpelación de carácter eminentemente político censurando la gestión del Gobierno, y analizando la cuestión del Ayuntamiento de Madrid y más exclusivamente la conducta del señor Abascal.

En nombre del Gobierno contestó el señor Ruiz Capdepón.

El duque de Tetuán pidió la palabra á última hora y se le reservó para la sesión de mañana.

Madrid 11, 9'35 n.

Mañana probablemente explicará en el Congreso el general Cassola su interpelación sobre la reducción del contingente del ejército.

El Gobierno ruso ha acordado pedir á las fábricas francesas grandes cantidades de fusiles del nuevo modelo.

Madrid 11, 10'20 n.

Ha sido firmado el Real Decreto organizando el cuerpo que presta servicio en los establecimientos penales.

Dicen de Roma que no han dado el resultado que se esperaba las pruebas de la pólvora sin humo y se ordenó en consecuencia suspender la transformación de los fusiles.

Madrid 11, 10'40 n.

En los círculos políticos, poco frecuentados hoy se dijo que el duque de Tetuán aludirá mañana á la interpelación del señor Bosch y á otros varios Senadores, por dar carácter político al debate en la Alta Cámara.

Son innumerables las enmiendas que las oposiciones monárquicas y gamacistas presentarán á los nuevos presupuestos, contribuyendo esto á que la discusión se haga muy extensa.

Bolsin 4 por 100 interior 75'76.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA LIRICO-DRAMATICA

FUNCION PARA HOY MARTES 12 DE NOVIEMBRE 18 de abono

Primera representación de la tan aplaudida zarzuela en tres actos, divididos en ocho cuadros, obra póstima de don Luis Eguilaz, música del maestro Caballero, titulada

EL SALTO DEL PASIEGO

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

LICEO CIRCULO DELAS ARTES Y DEL COMERCIO DEL FERROL

A la hora de once á una de la tarde del 24 del actual, se celebrará concurso en el salon de sesiones de esta sociedad, con objeto de contratar el servicio de ambigü y el establecimiento en el bajo de la misma de un café público, para el mismo contratista.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, se halla de manifiesto en la secretaría, á disposición de las personas que de él deseen enterarse.

Secretario interino.—F. Novoa.

3-1.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido. Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarria, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

7.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 de Noviembre á las doce de su mañana se rematará en subasta pública voluntaria, y bajo los tipos de tasación en la Notaría de don Manuel Devesa, la fábrica de Salazón sita en la bajada á la Palloza (Coruña) señalada con el número 9 moderno; así como también la tercera parte de las embarcaciones y aparejos que constituyen el Cedazo conocido en dicho puerto, con el nombre de «Varela».

Tiene rampa propia sobre el mar para su uso. Se admiten proposiciones, por la fábrica, embarcaciones y aparejos, y por cada uno de los grupos separadamente.

Las condiciones de la subasta, inventarios y tasaciones se hallan de manifiesto en la Notaría referida.



LA SEÑORA

D.ª DOLORES SUAREZ VIGIL

FALLECIÓ EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1889

A LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hermanas señoras doña Cándida y doña Atanasia, hermano político don Ramón Mille y Escobar, hermanas políticas, primos y sobrinos;

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hubiesen recibido tarjeta de invitación, se sirvan asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 12, desde las ocho hasta las doce de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, y el miércoles 13, durante las mismas horas, en el Altar Mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CATALUNA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XII* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *S. FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre y trasbordará en Vigo saliendo el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre y saldrá el día 1.º de Cadiz.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cadiz un magnifico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los de tinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Monteideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitare saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quién les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones a Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está a cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—44

CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas a la interperie ó a la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste a la acción del agua y a los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones a la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisicion para emplearlo en varias obras publicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

CUBA EN FERROL

Por vapor *ALFONSO XII* hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, a real.—Boniatos y ñame a 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas a peseta libra.—Frijoles negros a 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey a 7 reales.—Latas de piña natural a 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hiecos a 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea a 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines a 5 reales libra.—Cocos secos a peseta.

Batata de Málaga a 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores a 19 reales.

Queso de nata a 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias a 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75. I. MUGIA Y C.ª

ACADEMIA DE FRANCÉS

10, MARIA, 10, PRINCIPAL

Desde el día 15 del corriente, de ocho a nueve de la noche, queda establecida una clase general de lectura y conversacion para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma. En la misma academia continúan dándose clases orales y prácticas para todos las carreras del Estado, así como las especiales para especiales el comercio.—Precios, convencionales.—De ocho a diez de la mañana, y de cinco de la tarde a ocho de la noche.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.